

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1880.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

N.º 8847

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE LUCENA.

Director del DIARIO DE CORDOBA

Señor mio y amigo: La gran importancia que para esta localidad ha revestido el dia de S. Juan y el deseo de cumplir un deber de justicia, me hacen dirigirle la presente.

Desde el domingo á las doce de la mañana un repique general de campanas multitud de atronadores cohetes anunciaban la festividad que se preparaba.

Las ocho de la mañana del lunes, el Sr. Arcipreste de las Iglesias de la ciudad, se administró el santo sacramento de la Eucaristía á todos los enfermos acogidos en el Establecimiento, asistiendo á tan religioso acto superiores y hermanas del Hospital y del Convento de S. Bernardino.

Después de tan espléndida función, el Sr. D. Eduardo Lopez y Lara, condecorado con la Cruz de San Fernando, comenzó á invadir los espacios de la plaza del Establecimiento, cuyo primer patio la banda municipal tocaba piezas escogidas, visitando

la casa de los señores de S. Juan de Dios, para recibirme de ese momento. Yo que habia contado con que esta cita fuese inspirada por un sentimiento mas tierno!

—Solo la debeis á mi mal humor.  
—Pues es un causante poco agradable; sin embargo, debo quedarle agradecido á pesar de todo, puesto que su intervencion me proporcionó esta dicha.

—No os apresureis tanto á agradecerse.  
—Bah! me afirmo en lo manifestado.  
—Y yo voy á dar principio á las hostilidades.  
—¿Cómo! ¿me preparais alguna batalla?  
—En efecto.  
—Me haceis creer que tenéis que reprocharme grandes faltas.  
—Eso es: despues del madrigal, la burla... Sois reincidente, señor.

—Intentais acaso imponerme

tando llena de ávida curiosidad todas sus dependencias, y acrecentándose hasta el punto de llegar á ser casi imposible la circulacion.

A la una sirvióse á los enfermos una abundante y espléndida comida, asistiendo durante ella á las enfermerias un concurso tan numeroso como escogido.

Entre otras muchas personas puedo citar al señor Alcalde y todos los individuos que componen el Ayuntamiento, y á los Sres. Marqués de Campo de Aras, Conde de Hust, Marqués de Montemorana, D. Martín y Don Fernando de Cabrera, D. Francisco Fernandez Villalba, D. José Curado y Gimenez Cuenca, D. Ignacio Valdelomar, D. Miguel de Lara Torralbo y otros, la señorita de Tamarit, Eslek, Alvarez Ossorio, Ortega, Osuna, Laines, Tineo y otras, y las Sras. Ramirez de Villalta, Serra de Curado, Torres de Fuentes, Cabrera de Cerrato, Cabrera de Muñoz de Toro, Alvarez Ossorio de Valle, Hurtado de Tineo, Pineda de Osuna y otras que seria imposible recordar.

Las reducidas dimensiones de una carta, impiden ocuparse de todas y cada una de las mejoras que se han llevado á cabo en el Establecimiento; sin embargo, puede señalarse como de más bulto la adquisicion de bastantes colchones y ropas para las camas, la reposicion del mobiliario, de las enfermerias, una completa reforma de los utensilios de cocina, la colocacion de una magnífica hornilla económica en esta dependencia, el haber sido trasladada la botica á un local más espacioso, y la habilitacion de una sala de autopsias y de otra para las juntas de Facultativos, todo esto dentro de un fondo de limpieza y aseo que nunca dejan que desear y aparte de un cuidado y asistencia para los enfermos de todo punto inmejorables.

Esto así, pálido resultaria cuanto le manifestara en alabanza del celo y caridad con que las siervas de Maria dirijen hoy el Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, mucho más cuando conocidos son de todo el mundo los inapreciables servicios que está hoy prestando en todas partes tan benéfica institucion.

Sin embargo, sea esta carta un público aunque humilde testimonio de admiracion á los adelantos conseguidos en tan poco tiempo por la Reverenda Madre Sor Remedios Grafial, y por el señor Alcalde D. José Alvarez de Sotomayor y Curado, ayudados por el entendido administrador del Establecimiento D. José Alvarez Ossorio y Perea, y en la seguridad de que ella es la fiel interpretacion de los sentimientos de gratitud de los hijos de este pueblo por tan levantada conducta, sirvale de noble estímulo que les haga continuar con valor y perseverancia en el difícil camino que hoy con tan favorable acogida han emprendido.

Suyo afectisimo S. S. q. b. s. m.,  
El correspondiente.  
Lucena 9 Marzo 1880.

ducta, sirvale de noble estímulo que les haga continuar con valor y perseverancia en el difícil camino que hoy con tan favorable acogida han emprendido.

Suyo afectisimo S. S. q. b. s. m.,  
El correspondiente.  
Lucena 9 Marzo 1880.

## CÓRTESES.

### SENADO.

Abierta la sesion del 15 á las tres menos diez minutos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Despues de algunas preguntas de escasa importancia, se entró en la orden del dia, y se aprueba sin discusion el dictamen sobre el proyecto de ley de próroga para la construccion del ferro-carril de Aranjuez á Herencia.

Se aprueba otro dictamen referente al ferro-carril de Aguilas á Lorca (Murcia.)

### CONGRESO.

Abierta la sesion del 15 á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Daban manifiesta que los documentos remitidos á la secretaria del Congreso por el ministro de la Guerra, á su instancia, están incompletos, y ruega que se complementen para cuando se discutan los presupuestos de Cuba.

Continúa el debate pendiente sobre la interpelacion del señor marqués de Retortillo sobre el ferro-carril del Noroeste.

El Sr. Bosch y Labrús continúa su interrumpido discurso consumiendo el segundo turno en pró de la interpelacion.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Parece que en la comunicacion dirigida por el ministro del imperio chino al Sr. Cánovas del Castillo, dándole las gracias por la manera brillante como contestó al Sr. Güell y Rente en la cuestion de la inmigracion de chinos á Cuba, se niega terminantemente lo dicho por el referido senador respecto á que se haya decre-

tado que los condenados por delitos en el celeste imperio salgan para Cuba; y se añade que, lejos de desear la China privarse de brazos en provecho de los países extranjeros, vigila el gobierno el cumplimiento de las leyes que obligan á observar la mayor vigilancia con los condenados en las prisiones, ó á enviarlos á los grandes terrenos incultos del imperio.

El tratado de 17 de noviembre de 1877 tiene por objeto asegurar la libertad é independencia de los trabajadores chinos que quisieran dirigirse á Cuba.

La práctica de esta idea producirá buen efecto.

—Se han reunido en el despacho del director de Obras públicas los jefes de division de los ferro-carriles para ocuparse del cambio de horas de entrada y salida de los trenes correos en la corte.

Esta conferencia ha sido preliminar de otras que han de celebrarse para el fin indicado.

—Sigue siendo muy lenta la mejora que experimenta el señor marqués de Orovio en su enfermedad.

—Las minorias del Senado no provocarán votacion alguna con motivo del debate sobre la interpelacion del general Martinez Campos, porque consideran que la última, muy reciente, juzga el resultado, que fué para el gobierno un gran triunfo.

—La administracion económica de Cádiz ha recaudado en el mes de febrero un millon de reales más que en igual mes del año anterior.

Tan disonjoso resultado honra sobremedera á su jefe el Sr. Pol.

—Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de San Francisco el Grande una solemne funcion religiosa cuyo objeto principal era la bendicion de las nuevas banderas del regimiento de infanteria de la Princesa, núm. 4.

La iglesia ofrecia un excelente golpe de vista. Por las naves y las capillas se hallaban esparcidas un crecido número de arañas, llamando la atencion una muy caprichosa forma la con corchetes y machetes que ocupaba el centro de la iglesia.

En los lados del Evangelio y de la Epístola se hallaban formados dos pabellones de armas, teniendo alrededor corazas, proyectiles, cascos y cajas de guerra.

Los muros se hallaban adornados con trofeos de distintas armas, y la cornisa del templo con gallardetes.

A las once en punto dió principio la funcion religiosa, presentando el coronel jefe del regimiento y el teniente coronel jefe del segundo batallon las nuevas banderas al cardenal patriarca de las Indias para su bendicion.

Tan pronto como terminó esta ceremonia, fueron entregadas á los respectivos abanderados.

Seguidamente dió principio la misa, que ha sido solemne, oficiando de pontifical el cardenal Benavides, vicario general castrense.

El capellan del segundo batallon D. Sebastian Barbosa, ha pronunciado una notable oracion, pintando á grandes rasgos los timbres de las armas españolas, y los hechos gloriosos llevados á cabo por el regimiento de la Princesa.

Tambien dedicó varias frases á la ceremonia de bendecir las banderas.

Los primeros jefes del regimiento ocupaban sitial de preferencia á la izquierda del altar mayor, y á la derecha los generales Martinez Campos, Zapatero, Acellana y el brigadier Rodriguez de Leon.

Al acto han asistido, además, comisiones de todos los cuerpos de la guarnicion y de la orden de San Juan, y un numeroso público, constituido en su mayor parte por bellas y distinguidas damas.

El adorno de la iglesia ha estado á cargo del alférez D. Jacinto Landia, y de los caballeros de la orden de San Juan Sres. Perez Rico, Garcia Mosé y Hortelano.

La funcion terminó á la una y media.

—Restablecido de la grave enfermedad que le obligaba á permanecer en Paris, La llegado á esta corte el diputado de la isla de Cuba, D. José Ramon de Betancourt.

—Además del decreto sobre demarcacion de los batallones de reserva, es posible que el señor ministro de la Guerra lleve á la firma de S. M. el rey algunos otros asuntos de su departamento.

—El consejo de ministros que anunciamos para hoy no se verificará, segun noticias, hasta que haya terminado el debate pendiente en el Senado sobre las cuestiones de Cuba.

—En medio de las afflictivas circunstancias por que atraviesa la ciudad de Béjar, cuyas fábricas se cierran una á una todos los dias, por falta de trabajo, aquel celoso ayuntamiento, que marcha á la cabeza de todos los de la provincia en el importante ramo de la instruccion primaria, acaba de abrir una escuela de artes y oficios, que ha de ser la regeneradora de su abatida industria. Persuadido el bierno de la influencia que ha de ejercer en su mejoramiento la creacion de este centro de enseñanza práctica, le ha subvencionado con la cantidad de 10000 rs. anuales, á escitacion de los representantes en Cortes de dicho distrito.

Mucho puede prometerse la industria, principalmente la lanera, de

castigo por haberme acompañado en esta expedicion de Chavailles?

—Qué, ¿sabéis?...  
—Yo lo sé todo.  
—Nada más justo: es propio de vuestro empleo.  
—Y lo lleno cumplidamente...  
—En verdad que Mr. de Chavailles ha necesitado poco tiempo para andar mucho camino!  
—¿Os desagrada esa circunstancia?  
—De ninguna manera.  
—Mas vale así; porque si experimentáseis la menor contrariedad, tanto peor para vos. Mr. de Chavailles es del número de mis amigos fieles.  
—Si yo lo ignorara, mala memoria debía tener.  
—Pues qué, ¿con tanta frecuencia os lo he dicho?  
—Cuantas ocasiones me habeis procurado la fortuna de veros; ya podéis calcular.

—¿Cómo! ¿pues no observais en mi semblante y en mis ojos que me domina una cólera española?

—Hé ahí un adjetivo que os sienta del todo bien.

—La cuestion no es que me sienta bien ó mal; pero es lo cierto, estoy furioso.

—Es una coqueteria de vuestros hechizos.

Cydalisa, que fijaba sus brillantes en Mr. de Argenson, se peó el piso con su pié diminuyendo:

—No quiero que me hagais reír.

—Pues la cosa es muy sencilla, enfadaos.

—¿Ah! ¿me recetais entonces?

—No concluye siempre la batalla con un tratado de paz?

—Guardaos de ello, pues en tal caso os dictaria las condiciones.

—Dictadas sin tardanza.

El conde de Argenson quiso tomar la mano de Cydalisa, pero esta

el... artiente de

—¿Cómo! ¿pues no observais en mi semblante y en mis ojos que me domina una cólera española?

—Hé ahí un adjetivo que os sienta del todo bien.

—La cuestion no es que me sienta bien ó mal; pero es lo cierto, estoy furioso.

—Es una coqueteria de vuestros hechizos.

Cydalisa, que fijaba sus brillantes en Mr. de Argenson, se peó el piso con su pié diminuyendo:

—No quiero que me hagais reír.

—Pues la cosa es muy sencilla, enfadaos.

—¿Ah! ¿me recetais entonces?

—No concluye siempre la batalla con un tratado de paz?

—Guardaos de ello, pues en tal caso os dictaria las condiciones.

—Dictadas sin tardanza.

El conde de Argenson quiso tomar la mano de Cydalisa, pero esta

cuanto á Pablo Emilio, no hay duda que se venga; él nada me dice; pero estoy convencido lo suficiente para dudarlo. En resumidas cuentas, hace muy bien. A su edad el amor no es un lazo que sujete, y sería bien loco el que encadenara su corazon... No es fácil puedan existir hombres de tanta nobleza y constancia en sus sentimientos como Mr. de Chavailles. La raza está medio estinguida y tal vez acabe á él.... Si mis compañeras legadas á convencerse de que hay en ellas un coronel enamorado de misma mujer hace ya bastantes años, y que ese coronel aspira, como única y suprema felicidad, á casarse con esa propia dama, desearan todas conocerlo como un ser raro y acudirian en procesion á la puerta de su domicilio... Mirándolo bien, aseméjase un tanto á mi historia con Mr. de Fourquevaux, con la sola diferencia de que nosotros nos permitimos á cencerros

cha ciudad, si se consigue por la junta inspectora de esta escuela despertar la afición á estas enseñanzas de las clases que se consagran al ejercicio de aquella.

—Dice el *Imparcial*:

«En cuanto se supo ayer que la enfermedad del señor ministro de Hacienda había experimentado algún recargo, circuló entre ministeriales caracterizados la siguiente combinación:

Si el señor marqués de Orovio tuviese que abandonar la carrera que en la actualidad desempeña, parece que el pensamiento del Sr. Cánovas es dejar el ministerio de Estado, al que pasará el Sr. Elduayen, y será nombrado ministro de Ultramar el Sr. Cos-Gayon, é interino de Hacienda.

Una vez terminada la discusión de los presupuestos para la isla de Cuba, el señor Cos-Gayon se encargaría definitivamente de la cartera de Hacienda y le reemplazaría en la de Ultramar el presidente de la comisión de presupuestos, señor Sanchez Bustillos.

Por lo que respecta al actual subsecretario de Hacienda, la noticia parecía anoche muy probable en los círculos mejor informados, sin que nosotros podamos confirmarla definitivamente.

—Probablemente principiará hoy en el Congreso la discusión del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reuniones públicas.

—El *Cronista* dice que el general Gasset será nombrado director general de Administración militar.

Tales son también nuestras noticias.

—Han conferenciado esta tarde á primera hora en el Senado los generales Concha, Martínez Campos y Jovellar.

—En el Senado se advertía á primera hora gran interés por conocer el discurso del Sr. Cánovas del Castillo en contestación al del marqués de la Habana.

—Han conferenciado esta tarde á primera hora con el presidente del Consejo de ministros, los de Gobernación, Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Se ha dado alguna importancia á la reunión de dichos ministros con el presidente; pero no la tiene, según nuestras noticias. Han hablado sobre los debates pendientes en las Cámaras y sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

—El *Imparcial*, á quien dejamos la responsabilidad de la noticia, dice en su número de hoy:

«La actitud del Sr. Cánovas del Castillo para con el partido constitucional, parece que ha sufrido una modificación importante desde que inició el general Martínez Campos en el Senado la ruda campaña que aun está pendiente. Así se desprende, por lo menos de una conversación de carácter íntimo y amistoso que ayer se decía tuvo el presidente del Consejo con un constitucional de primera fila en la que, según nuestros informes, el primero de dichos señores manifestó su profundo disgusto por la oposición unánime de los generales senadores que se habían declarado par-

tidarios del anterior gobierno, con objeto de crear al partido conservador conflictos que pudieran determinar su caída; pero que si esto sucediera, él echaría todo el peso de su influencia en favor del partido constitucional, que representa la idea más liberal dentro de las instituciones vigentes.»

—Huelva 15 (9:40 m.)—Ha quedado abierta á la explotación la línea férrea á Sevilla.

A las cinco y cuarto de la mañana salió el tren-correo á presencia de un inmenso gentío.

Las músicas recorren la población, donde reina un entusiasmo indescriptible.

Barcelona 14 (3:10 t.)—Hoy domingo, ha fondeado en este puerto el vapor «Reina Mercedes». Ayer, á las siete de la mañana, avistó al vapor «Leon» á 90 millas sudeste de Mahón, y seguía sin novedad y con buen tiempo.

—Hoy recibimos periódicos de la Isla de Cuba que alcanzan al día 25 de febrero, y que no contienen noticias de interés que no haya adelantado el telégrafo.

—No ha resultado cierta la noticia de que había sido muerto por unos árabes en Argel el famoso cantonalista conocido por «Colau», que se puso al frente de la escuadra cuando la sublevación de Cartagena.

—S. M. el rey ha firmado los decretos nombrando ministro de España en Lima á D. Enrique Valles, encargado de negocios de Berlín, y á D. Luis del Arco, que es secretario de Bruselas, para Berlín con igual categoría.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin 15.—Ha sido aprobado el proyecto militar que fija en 427000 hombres el efectivo de paz del ejército prusiano durante el periodo de 1881 á 1888.

Se aprobó el aumento de los cuadros y el llamamiento de la primera clase de la reserva para los ejercicios militares.

Paris 15.—Se dice que el gobierno está dividido sobre la aplicación de las leyes concernientes á las congregaciones religiosas no autorizadas.

Se añade que la mayoría del gabinete opina que es preciso obrar con energía y disponer por decreto la inmediata clausura de dichos establecimientos religiosos. La minoría quiere que se deje á las congregaciones un plazo para que puedan abandonar sus casas.

Todos los ministros están conformes en la supresión, habiendo acordado tomar una resolución definitiva tan pronto como pase en el Senado la segunda lectura del artículo 7.º sobre enseñanza.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Marzo de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La sesión del Congreso de hoy ha empezado con escasa animación, debatiéndose sobre la interpelación Re-

Noroeste, que defiende Bosch y Labrus en segundo turno: despues es probable se ponga á discusión el dictamen al proyecto de reuniones públicas esperado tanto tiempo há.

En la alta cámara hay gran concurrencia, esperanzada en oír un buen discurso del presidente del Consejo, aunque dicen algunos de sus partidarios no será muy extenso por conceputarse se ha hecho demasiado larga la interpelación de Martínez Campos, que tampoco terminará hoy por tener que hablar aún el marqués de la Habana y algunos otros oradores de la oposición.

La circunstancia de pertenecer estos en su mayor parte á la milicia, hace decir á algun periódico no adicto á la situación que esta pierde mucha fuerza, y predecir que está próximo un cambio en las esferas oficiales, en cuyo caso Cánovas interpondría su influencia en pró de los constitucionales: escusado es decir que los amigos del gobierno desmienten una y otra cosa, asegurando que falta aun mucho para que se verifique transformación alguna en la escena política, puesto que para convencerse del apoyo de las mayorías bastaría que los que combaten á la conservadora liberal provocaran alguna votación.

Los centralistas dicen que todo vá bien, y esperan llegar pronto á la fusión de las oposiciones dinásticas ó á formar la union constitucional sobre su base, confiando en desprendimientos de la izquierda y de la derecha que les den fuerza: durante la suspensión de las sesiones se dice harán un supremo esfuerzo para convencer á los amigos de Sagasta, poniéndoles de relieve lo que adelantarian con el refuerzo que aportarían ellos y los martinistas; pero los sagastinos persisten en que solo hay un medio de fusionarse, que ya han dado á conocer, y que no variarán en su propósito por motivo alguno. También aseguran les tiene sin cuidado que se trate de formar un nuevo bando, afirmando que ningún constitucional se resellaría en él.

Las sesiones de los cuerpos colegisladores tal vez se suspendan un día antes de lo que se dijera, ó sea el jueves próximo.

Dícese que pronto se hará la declaración de un fausto suceso, y también que el mes próximo irá la corte al real sitio de Aranjuez, pero solo por pocos días. Respecto á viaje de los reyes á Viena, está desmentido en absoluto.

La comisión de presupuestos terminará hoy probablemente el exámen de ellos, y procederá inmediatamente á emitir dictamen.

Respecto á los de la isla de Cuba, además de las enmiendas de algunos diputados ultramarinos, se presentará una por los de Andalucía y Valencia combatiendo la libre introducción de azúcares de la isla, compensando empero á aquellos productores con la rebaja de los derechos de exportación.

El consejo que se anunciaba para hoy se ha aplazado hasta la terminación de los debates del Senado por la interpelación de Martínez Campos.

El rey ha firmado algunos decretos referentes al departamento de las armas.

La enfermedad de Orovio parece se ha agravado algo, diciéndose que por consejo de los facultativos tendrá que abandonar su departamento: de esto ha nacido el rumor de que tiene en estudio el jefe del gabinete una muy próxima combinación, según la cual Elduayen se hará cargo desde luego

de la cartera de Estado y Cos Gayon de la de Ultramar, é internamente de la de Hacienda, que desempeñaría en propiedad en cuanto se aprueben los presupuestos de la isla de Cuba, para dejar plaza al Sr. Sanchez Bustillos. Otros dicen que Elduayen dejaría su plaza á Sanchez Bustillos desde luego para desempeñar la de Hacienda, y que Lasala entraría en Estado y le reemplazaría en Fomento Cos Gayon. No sé que fundamento tenga hoy esto, que en su primera parte hasta cierto punto conviene con lo que le tengo dicho del probable ingreso de Cos Gayon y del pase del marqués del Pazo á relaciones extranjeras.

En Francia continúa la excitación producida por la no aprobación en el Senado del artículo 7.º de la ley Ferrý: el gobierno parece dispuesto á llevar á cabo la supresión de las congregaciones religiosas no autorizadas. En Alemania ha sido aprobado el proyecto de Bismarck sobre aumento del ejército: hay activa correspondencia entre los gabinetes de Berlín y San Petersburgo para ponerse de acuerdo sobre todas las cuestiones europeas.

El consolidado experimentó alguna baja, que parece momentánea: se cotiza á 16'10.—Bonos 94'60.—Amortizable 37'45.—Ferro-carriles 34'30.

El Corresponsal.

### Variedades.

#### ECOS DE MADRID.

El frío se ha declarado en vergonzosa fuga. Brilla espléndido sol y la naturaleza empieza á vestir con prematura impaciencia sus galas primaverales. En los paseos aumenta la concurrencia y en los teatros se nota un calor impropio de los primeros días de Marzo.

Los jardines del Buen Retiro sirven de agradable esperimento á los madrileños que, á fuerza de buenos españoles, muestran sus indiscutibles aptitudes para pasear: Recoletos y la Castellana reciben con cariño todas las tardes respetable contingente de personas á pié, á caballo y en carruaje: en la Bolsa, en el Congreso y en el Senado suben respectivamente el consolidado, la política y la temperatura; amenazando á veces con horribles liquidaciones.

Las noches mucho más animadas que las tardes pasan rápidas ó aplaudiendo á Santero en el Teatro Español ó admirando la música de Marqués en la Zarzuela, ó escuchando versos en alguna velada literaria, ó discutiendo sobre el divorcio en el Ateneo.

Cómo las modas francesas adquieren pronto gran boga entre nosotros, hoy no se habla en los círculos filosóficos y literarios de alto vuelo mas que del tema que ha servido á Dumas para escribir su último libro.

Hasta D. Vicente Lafuente, el ilustrado y antiguo catedrático, ha dado una conferencia en el Paraninfo de la Universidad acerca de tan espinoso y grave asunto.

Una buena señora, excelente madre, decía la otra tarde escandalizada:

—Se comprende que la juventud esté corrompida y la sociedad demoralizada; yo puse á mi hijo á estudiar la carrera de leyes para que fuera un marido modelo y un padre honrado, y lo primero que le enseñan es á divorciarse.

Javier Santero, notable mé-

querido alzar inspiradísima mé-

contra los que suponen á los

Esculapio ciegos defensores de

El protagonista se llama

no sale á la escena. Es un ni-

Al morir el niño muere el drama

Los médicos, desesos de

mentada su clientela si Santero

poetas, recordando que pueden

sitar los auxilios de la ciencia

rar, aplauden al inspirado mé-

público en masa acoge con entu-

sin extraviar lamentables ni elu-

—Esta es una moral sana,

—Pues si no tiene la moral

siendo uno de nuestros primeros

El acontecimiento de esta se-

es Sarasate.

Muchos españoles no han oído

mas este nombre, y sin embargo

ce algunos años que cubre de

á España inmortalizando el país

de se mecía su cuna.

Sarasate es un violinista espa-

el primero del mundo. Ha tocado

el último concierto del Príncipe

fonso y ha obtenido una de esas

mensas ovaciones que forman

Después de arrancar laureles á

principales capitales de Europa

haber sido elogiado en todas las

guas, viene á la corte de España,

no de entusiasta emoción, á som-

se al fallo de sus hermanos, va

á su hogar con una fortuna y

nombre que no podía comprar el

soro mas espléndido, y vuelve

desto, verdadero artista, á buscar

aplausos mas honrosos y mas

dos, los de su madre patria.

Es alto, moreno, entusiasta, ner-

so, apasionado. Su busto recuerda

de Velazquez.

El alma de Sarasate es su Violín

ya tiene vendida el alma al museo

tístico de Londres en una porción

miles de duros. De este modo, el

que muera su alma irá á un mu-

inglés.

Ya pueden acercarse á tocarla

dos los artistas. Para ninguno

drá las notas, los suspiros, las vi-

ciones sublimes que para su afortu-

do dueño.

Respondiendo de la fidelidad del violín

Nadie podrá arrancarle el amor q

guarda para las caricias de Saras

Julio Nombela.

Gacetas.

—Notificación.—Se está hacien-

do por medio de la guardia munic-

pal á las personas que, obligadas

presentar cédulas de declaración de

queza, han dejado de hacerlo, para

lo verifiquen en lo que resta del

presente mes de Marzo, según lo

puesto en el artículo ciento veinte

nueve del Reglamento para la

reforma de los amillaramientos

de diez de Diciembre de mil ochocientos setenta

ocho, y se les apercibe para que si

dicho plazo no lo verifican en la

secretaría de la comisión de Evaluación

establecida calle del Liceo número

tapados escursiones nocturnas, sin que jamás el uno refiera al otro los acontecimientos de la velada. ¿Quería la vida sin un átomo de misterio? Una mujer sin corsé... ¡bah! Después de una rápida y lejana expedición, se vuelve al hogar con una dicha más completa y satisfactoria, y nunca reciben los dioses lares que la protegen más fervientes admiraciones...

Aquí la graciosa confidenta pasó de la conversación muda al monólogo. Suspiró dos ó tres veces con el estrem de los labios, como una marquesa en su toilette y replicó en voz alta:

—Toda esa filosofía no me enseña cómo he de componerme para arrancar á Mr. de Argenson el secreto de lo que me oculta con tan furiosa terquedad... ¡Vá á venir y aun no estoy preparada! ¡Bah! las circunstancias han de aconsejarme. La comedia privada no se parece á la del teatro: en aquella no se

o azul pálido á... de plapados. Cupido... pequeños sostenían en sus manos diminutas arañas encendidas; y en el cielo raso, á Aurora, desnuda y recostada entre... esparcía flores á los que volaban para recogerlas; la comediante en un dente junto á la chimenea rozóse de su manto de...

—dijo entonces—se sentante; pero aquí es hasta calor. —dijo de su pañoleta de en... comando de una consola un ramillete de flores sirvióse de... —¿Gustais suspendamos las hostilidades?—dijo Mr. Voyer de Argenson acercándose á Cydalisa. —De ningún modo,—replicó esta haciendo rodar sobre el pavimento los piés de su confidente. —¿Hablais con seriedad?—pre-

—dijo entonces—se sentante; pero aquí es hasta calor. —dijo de su pañoleta de en... comando de una consola un ramillete de flores sirvióse de... —¿Gustais suspendamos las hostilidades?—dijo Mr. Voyer de Argenson acercándose á Cydalisa. —De ningún modo,—replicó esta haciendo rodar sobre el pavimento los piés de su confidente. —¿Hablais con seriedad?—pre-

—dijo entonces—se sentante; pero aquí es hasta calor. —dijo de su pañoleta de en... comando de una consola un ramillete de flores sirvióse de... —¿Gustais suspendamos las hostilidades?—dijo Mr. Voyer de Argenson acercándose á Cydalisa. —De ningún modo,—replicó esta haciendo rodar sobre el pavimento los piés de su confidente. —¿Hablais con seriedad?—pre-

juega bien el papel sino á condición de improvisarle. Hallábase Cydalisa en este estado de su monólogo, cuando se oyó crujir la arena de un sendero á pocos pasos de ella. Volvióse la comediante y distinguió de pié, junto á la estatua de Hebe, un hombre que la saludó de esta manera:

—Las dos hermanas se encuentran reunidas; es la misma gracia y la misma juventud; pero no es cuál de las dos, si Cydalisa ó la diosa, es la más sensible. —Estais hoy dispuesto para los madrigales,—dijo la comediante tendiendo su mano al caballero. —¿La besó;—pero os prevengo que todas esas bellas flores son perdidas: por consiguiente, ahorracs el trabajo de engalanar con ellas vuestros discursos como si fueran un ramillete. Mr. Voyer de Argenson, pues era él, miró á Cydalisa y sonrióse. —¿Cómo!—dijo,—¿me llamais

TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela cómico-bufa. Funcion para hoy, día de moda. La preciosa zarzuela en un acto, titulada: El Juicio final. La preciosa parodia de una de las principales óperas del repertorio italiano, titulada: Ferochi Romani. La zarzuela en un acto, nominada: Las tres Marias. A las ocho y media. Precio: Entrada con asiento y opción a un real de consumo, 3 rs.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 15 de Marzo Consolidado, 16'10. Bonos, 94'60. Acciones del Banco de España, 264'50.

CORDOBA.

Trigo de 50 á 55 rs. fanega.—Cebada, de 21 á 23.—Habas de 33 á 34 rs. fanega.—Maíz de 48 á 60.—Garbanzos de 120 á 160.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 23 rs.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 34.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 38 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 arroba.

CAMBIOS.

Madrid 1/2 daño.—Sevilla, Barcelona, Málaga, Valencia á 1/4 daño.—Cádiz 3/4 daño.—Carta, ena, Murcia, Granada, Valladolid, 3/4 daño.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderrilla, 1 y 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 5 arrobas, á 23.—Id. recia id. id., á 20. Id. id. id. de 2.ª id., á 19 y 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 18 y 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y a contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso, se abonarán 3 rs. por cada uno. Moynelo, sin envase, á 15 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 10 id. de 2.ª id., á 8. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 50 á 56 rs. Cebada, de 21 á 23 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª caudal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 19. Id. de 2.ª 18 y 1/2. Id. 3.ª 17 y 1/2.

PRECIOS DE LA VINO.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 50 rs.—Id. de cebada, 22.—Id. de escanda, 14.—Id. de habas, 33.—Id. de alpiste, 50.—Id. de garbanzos 120.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 5'25.—Id. de lanar 3'75.—Id. de tocino salado, 6.—Id. de jamon, 8.—Id. de cerdo en vivo, 5.

LUCENA.—Aceite á 38 reales arroba.—Aguardiente de 38 á 56.—Vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 53 á 56 reales fanega.—Cebada de 20 á 22.—Habas á 40.—Garbanzos de 125 á 180.—Yeros de 40 á 44.—Alverjones de 38 á 40.—Guijas de 34 á 36.—Maíz de 30 á 35.—Lentejas de 68 á 70.—Alpiste de 36 á 40.—Habichuelas de 95 á 100.—Escanda de 16 á 18.—Matalauga de 80 á 100.—Esparto de 10 á 14 rs. arroba.—Carbon de 3 y 1/2 á 4 y 3/4 arroba. Obrero.—Trigo 60 rs. fanega.—Cebada 28.—Garbanzos 200.—Aceite 36 rs. arroba.—Vino 18.—Vinagre 12.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla á las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 1 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma, y llegará á Sevilla á las 20 minutos de la tarde.

Llegará de Madrid á las 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 11 minutos de id., y llegará á Sevilla á las 7 y 40 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la tarde de Córdoba á las 6 y 25 minutos de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 30 minutos de la noche.

Primera clase, 63 rs.; segunda, 48 rs.; tercera, 28,40.

CORDOBA A BELMEZ

Habrán dos trenes diarios mixto que conducen el correo, saldrá de Córdoba á las 4 de la tarde y llegará á Belmez á las 7 y 30 minutos de id., y Belmez saldrá á las seis de la tarde y llegará á Córdoba á las 9 y 30 de la noche.

quedando al cuerpo el derecho de admitir la que ofrezca mas ventajas.

Córdoba 13 de Marzo de 1880.—El T. C. Comandante Jefe del Detall, José M. Melgarejo.

Boletin religioso.

—Hoy, San Patricio, obispo y confesor.—Mañana, San Gabriel, arcángel.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, por D. Francisco Morales, en sufragio de su esposa Doña Josefa Menoyo.

Septenarios Dolorosos.

Quinto día en la Iglesia Parroquial del Salvador, dando principio á las nueve de la mañana.

—Quinto día en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, sin sermón: dará principio á las cinco de la tarde.

—Quinto día en la Iglesia del convento de Santa Cruz, costeado por la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Benameji: predicará sobre el tema de Jesus pendiente de la Cruz, el señor D. Manuel de Torres y Torres.

—Quinto día en el convento de religiosas Capuchinas: dará principio á las cuatro de la tarde y predicará el Sr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Cuarto día en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará sobre el tema de Jesus con la Cruz á Cuestas, el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—El domingo próximo, veintuno del corriente, á las ocho y media de su mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Hipólito la Comunion general para la Asociacion de las Madres cristianas.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

SANTAS MISIONES.

que por orden del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis predicarán los padres de la compañía de Jesus.

Octavo día en la Iglesia de San Pablo, á cargo de los RR. PP. D. José Cabello y D. Miguel Sanchez Prieto: á las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguirá la plática doctrinal, cántico y sermón, terminando el ejercicio con otro cántico.

Asistiendo á cinco pláticas ó sermones, confesando y comulgando, y rogando por la intencion del Sumo Pontífice, se puede ganar una indulgencia plenaria; otra, tambien plenaria, por recibir la bendiccion papal con las disposiciones debidas. Otras más, plenarias y parciales, pueden ganarse como se podrá ver en los libritos é impresos de la Mision.

Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado espera que todos los fieles correspondan á sus deseos, aprovechándose de este beneficio de las Santas Misiones, y para mayor estímulo concede 40 días de indulgencias por cada uno de sus actos.

Continúan los ejercicios espirituales para hombres en la capilla interior de la Casa-Mision ó Padres de Gracia, en la misma forma que se acostumbra dar á los Sres. Sacerdotes y están anunciados en la cartilla que sirve para el oficio divino. Si alguno por sus ocupaciones ó estado de salud no puede permanecer todos los días en la casa, se le permitirá asistir á los actos y se le proporcionará cuarto (mientras los haya) para recogerse todo el tiempo que pueda.

El V. O. T. de San Francisco de San Pedro el Real y devotos de Nuestro Padre Jesus del Huerto, invitan á sus Hermanos de San Pedro de Alcántara y Capuchinos, para acompañen el paso que los precede procesionalmente en las S. S. de las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Ag. quia hoy (San Francisco), esperando que tenga cera propia la lleve, y é no, la tomará en la Sala Car del V. O.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Misa en la Iglesia de Santa Cruz, en el nombre del Señor D. Vicente Rios y Pareja (q. e. d. e.) el estipendio de diez reales.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 19 del corriente, de siete á nueve de la mañana, en el Convento de Encarnacion, por el eterno descanso del alma del I. mo. Sr. D. José Garcia del Castillo, recibirán el estipendio de diez reales.

que se han pronunciado sobre la filoxera, y á esto dirá el temible insecto «¡hi me las den todas.»

—Presupuesto.—Por quince días á contar desde el siete está de manifiesto el presupuesto ordinario de Fuente Palmera.

—Movimiento religioso.—Veinte y dos son hasta ahora las cofradías de Sevilla que harán su estacion en la próxima Semana Santa.

—Ejercicios.—Las oposiciones á las plazas de aspirantes á la judicatura empezarán definitivamente el primero de abril próximo en la Universidad central.

—Cátedras.—Se ha mandado se convoque á oposicion para proveer dos plazas de auxiliares en la Facultad de filosofía y letras en cada una de las Universidades de Granada y Sevilla.

—Sirva de ejemplo.—A un empleado de la Administracion económica de Málaga le ha sido robada una cadena de oro por un hombre que se presentó con una supuesta carta á su señora mientras el marido se hallaba en la oficina. La letra y firma habian sido falsificadas. El caso le empenó en tres mil reales.

—Objeto de arte.—La Serenísima Sra. Princesa de Asturias ha regalado un jarro de metal cincelado y un plato para la Exposicion de ganados de Sevilla.

—Subvencion.—Con mil pesetas contribuye la Diputacion provincial de Sevilla á los gastos de Semana Santa.

—Servicio.—Al de carruages de alquiler en Madrid se vá á dar una nueva organizacion.

—A los cazadores.—Se ha establecido en Sevilla un tiro de gallinas para las tardes de los dias festivos.

—Ascensos.—Se ha consultado á Guerra para el empleo inmediato en la propuesta reglamentaria del presente mes del alférez de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia D. Rafael Sanz Leon.

—Fatal industria.—En Zaragoza se ha encontrado una fábrica de moneda falsa, con toda clase de utensilios, muchas y diversas monedas de oro y plata, así como billetes de Banco de la Habana, todo por supuesto como el alma de Judas.

—Nada hay seguro.—En una casa de comercio de Sevilla han penetrado ladrones fracturando la puerta y doblando cuatro hierros de una reja, y se llevaron la caja de hierro, que solo tenia papeles de mucho interés.

—A volar.—Se ha inventado un velocipedo movido por vapor. La máquina se alimenta con espíritu de vino y su gasto es dos pesetas por hora, en cuyo tiempo recorre treinta kilómetros.

—Gran artista.—Se dice que el eminente tenor Gayarre cantará además del Miserere seis óperas en el Teatro de San Fernando de Sevilla en los dias de la próxima Pascua y siguientes.

—Ojo.—En Madrid se han vendido estos dias por las casas y hasta en centros oficiales billetes para una supuesta corrida de Beneficencia, el cual es, segun un periódico, el colmo de los tiempos.

—Alcalde.—Se dice será nombrado para este cargo en Sevilla don Francisco Gonzalez.

—Comercio.—Se vá á fin de febrero (en diez y seis dias) en Santander un barco con cuatrocientos cincuenta toneladas de trigo y mil trescientos cincuenta kilogramos de maiz para Inglaterra y los Estados Unidos.

—Carril.—El día quince se inauguró el de Sevilla á Huelva, que ya se encuentra en explotacion.

—Los abanicos.—Todo el lujo de las damas parisenses está hoy en el abanico; así es que se ven prodigios de arte y verdaderos poemas pintados sobre gasa y batista.

—¿Qué comemos?—Se ha dado á conocer en Paris la existencia de una enfermedad llamada tifus ó cólera en las gallinas. Es un ser microscópico que se reproduce mucho.

PRIMER DEPÓSITO DE INSTRUCCION Y DOMA.

Necesitando este Depósito sobre mil quintales de forraje para los caballos del mismo, se anuncia al público para que los que deseen darlo presenten sus proposiciones en la oficina del detall, sita en la plaza del Campo Santo número 8, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones,

—Esperanza.—Las nubes de estos dias y el ligero riego con que nos han obsequiado hace esperar á los labradores una lluvia benéfica y bastante á satisfacer las necesidades del momento.

—Buena.—Se habla de establecer en Córdoba una sociedad coral con elementos propios de vida.

—Diálogo.—Dijole cierto borracho á un antiguo compañero: «Hoy he gastado diez duros ni moneda mas ni menos.»—«En vi no? le dijo el otro;—Y el contestó—No, ¡en dinero!

—Viajero.—Ha llegado á esta capital el Sr. Gobernador de Toledo, D. Antonio Alcalá Galiano.

—Abuso.—Uno de los lugares destinados á desahogos no muy limpios es la entrada á la calle de Pilero, por la de Alfaro. No es posible mayor suciedad que la que allí amaneca todas las mañanas, y llega á tal punto el mal olor que los vecinos para vivir tienen necesidad de arrojar á primera hora gran cantidad de agua.

—Sobra y falta.—Un periódico propone que en los Institutos se enseñen, en vez de Matemáticas, tres idiomas. ¡Cuando lo que aquí se necesita es saber hablar menos... y contar mas!

—Facturas.—Las comprendidas del número primero al veinte y nueve mil cuatrocientos cincuenta y ocho se cancelarán por títulos en la baja de la Administracion económica del quince al veinte del actual.

—Robos.—Uno de caballerías ha tenido lugar últimamente en término de Cabra, y otro en el de Doña Mencía.

—Pensamiento.—La debilidad suele ser á veces tan perjudicial y funesta como la energía para obrar el mal.

—Ordenanzas.—La Comision provincial ha informado favorablemente al proyecto de ordenanzas municipales de Lucena, escepcion hecha de ciertos artículos contrarios á las leyes.

—Don Alvaro.—A propósito de la ejecucion de la gran obra titulada así, de nuestro insignie compatriota D. Angel Saavedra, Duque de Rivas, la que ha elegido para su beneficio D. Rafael Calvo, primer actor del teatro Español, dice un crítico: Don Alvaro es un drama romántico que se diria escrito para Calvo. Don Alvaro es uno de los personajes que mejor comprende el distinguido actor. Lucha como Ajax con los dioses. Lucha como Hamlet con los hombres. Desea ser bueno y el crimen le sale al paso. Va por el mundo espantando culebras. Quiere huir de sí mismo, y cansado de llevar con su sino su condenacion, se arroja á un abismo sin fondo. ¡Y el abismo se llena de infortunios!

—Espediente.—No habiendo parecido el formado en mil ochocientos setenta y uno con motivo de la agregacion del pueblo de Zambra al término de Rute, tienen que reproducir su peticion y antecedentes documentales los vecinos de aquel pueblo.

—Olé, olé.—Ayer pasó por esta capital para Sevilla el diestro José Campos, Cara-ancha, con toda su cuadrilla. Buen viaje, y que vuelva sano y salvo.

—Comision.—Ha terminado de los Códigos el estudio de la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil. La comision se reunirá periódicamente para ocuparse tambien de la reforma de la ley penal.

—Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la derecha se llama á Manuel Córdoba Carrasco, con el fin de que se proceda en juicio de faltas.

—Entre naufragos.—Compañero, dice uno que sobrenada montado en una pipa, á otro que para descansar se mantiene inmóvil sobre el agua, ¿qué hace usted ahí haciendo el muerto?—Me voy acostumbrando, contesta el interpelado con mucha flemma.

—Causa.—Se forma en Buena contra dos desconocidos que hace algunos dias penetraron en casa de Gabriel Rivas y le robaron dos mulos.

—Contrastes.—A propósito de los ayunos y comidas sin carne de la uaresma, decia un revistero gastronómico. Pocos dias quedan de martirio. Cuando esto acabe, podrá la humanidad salir al campo y descansar sobre un colchon de rosas.

—Cuentas.—Hasta el veinte y cuatro se hallan á la vista las cuentas municipales de Villaviciosa.

—Arma endeble.—Se dice que se van á imprimir todos los discursos

de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital los señores varones, cuatro ilegítimos y trece hembras, cinco ilegítimos y diez varones y diez hembras.

—Anteanoche á las once y media se presentó un individuo al señor S. Pedro mostrándole una herida que le habia causado en un brazo con quien tuvo una cuestion en la calle de los Angeles, de la Catedral. El guardia conal herido á la inmediata casa, de donde fué curado, y despues al día de Agudos. El agresor huyó, hecho se dió cuenta al juzgado es posible evitar estos encuentros diarios mientras sea tan ante el uso de armas prohibidas.

—Concierto.—Hemos oido que en la noche del próximo viernes tendremos un magnifico concierto vocal é instrumental en los salones del Centro filarmónico.

—Viajes circulares.—No deben darse en manera alguna las dos combinaciones hechas por las empujaciones de ferro-carriles y que hemos anunciado estos dias: la una anuncia viajes entre España y Portugal, y en ellos Córdoba en su lugar y manera que podamos disfrutar de las ventajas, y la otra se refiere á las por Andalucía, que llamanulares, y en las que se ha esquivado Córdoba sin duda porque lo de salir sea un sueño.

—Altas y bajas.—En los diez dias anteriores de este mes nacieron en el distrito de la derecha de esta capital los señores varones, dos ilegítimos y nueve hembras, cuatro ilegítimos y siete varones y once hembras.

—Subasta.—Para la construccion de la línea de Linares á Almería se anunciará dentro de breves dias.

—Efemérides.—Hoy.—1588.—Nació el famoso arquitecto italiano Bramante.

—Nacimiento.—Nació en Cartagena de D. Isidoro Alvarez.—1808.—Tumulto en Aranjuez contra la vida de Godoy.

—Animacion.—Segun parece se otorgarán y valiosos los premios para las Carreras de Caballos del año actual.

—Descripcion.—Una estensa púlpita en su último número el periódico eclesiástico de esta Diócesis las solemnes fiestas celebradas en el Seminario Conciliar de San Peláez en honor de Santo Tomás, y de las que dimos en su dia los debidos detalles.

# SECCION DE AVISOS.

4 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flemas, erupciones, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, rhaeos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Desde mucho tiempo he tenido la ocacion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no tié ubar en confirmar en toda ocacion que se me proporcionara.

De V. A. S. S. O. B. S. M., Angelsen, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curá núm. 48816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer. Be na '9 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, afecciones de los nervios.

Doctor Rod VVurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Curá núm. 65311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Brunelero, presbítero. Curá núm. 45279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curá núm. —Cormes (Alpe-Maritín), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor, mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevferct, presbítero. Curá núm. 68413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 30 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Las cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 2 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 2 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Martín Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª. (Licited), Valverde gadrid.

Arrendamiento. Se hace de verdadero metal blanco, cude un departamento en piso alto: charones, cazos y cucharitas para el de Bañuelos núm. 11 ra café. Lampisteria de C. Fernandez Letrados 11.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cochera con cubida de cuatro carruages y cuadra para cuatro caballerías, con agua abundante para servicio de los mismos. Darán razon, carpinteria calle de los Angeles.

Pérdida. El domingo en la noche se extravió en la iglesia de S. Pablo una tequilla negra. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la sacristia de dicha iglesia.

CUBIERTOS

Arrendamiento. Se hace de verdadero metal blanco, cude un departamento en piso alto: charones, cazos y cucharitas para el de Bañuelos núm. 11 ra café. Lampisteria de C. Fernandez Letrados 11.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cochera con cubida de cuatro carruages y cuadra para cuatro caballerías, con agua abundante para servicio de los mismos. Darán razon, carpinteria calle de los Angeles.

Pérdida. El domingo en la noche se extravió en la iglesia de S. Pablo una tequilla negra. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la sacristia de dicha iglesia.

CUBIERTOS

Arrendamiento. Se hace de verdadero metal blanco, cude un departamento en piso alto: charones, cazos y cucharitas para el de Bañuelos núm. 11 ra café. Lampisteria de C. Fernandez Letrados 11.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cochera con cubida de cuatro carruages y cuadra para cuatro caballerías, con agua abundante para servicio de los mismos. Darán razon, carpinteria calle de los Angeles.

Pérdida. El domingo en la noche se extravió en la iglesia de S. Pablo una tequilla negra. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la sacristia de dicha iglesia.

CUBIERTOS

Arrendamiento. Se hace de verdadero metal blanco, cude un departamento en piso alto: charones, cazos y cucharitas para el de Bañuelos núm. 11 ra café. Lampisteria de C. Fernandez Letrados 11.

## Objetos para Iglesia,

imitacion á plata, surtido completo; cálices y copones desde nueve duros. Lampisteria de C. Fernandez, Letrados 11.

Papel y fósforos. Se realizan á mitad de precio las existencias de papel de fumar y fósforos en la Libreria del DIARIO.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace de la hacienda nombrada Roman Perez el bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de las Capinuelas altas, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba, compuesta de 120 fanegas de tierra. En la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, calle de Torres-Cabrera número 10, se oyen proposiciones.

**CAPSULAS GARDY**  
de aceite de Gabilan  
**NUEVO TRATAMIENTO**  
EFICAZ CONTRA:  
Bronquitis crónicas, Asma, Tos,  
Catarras pulmonar, Tisis,  
Enfermedades crónicas de las vias respiratorias  
GARDY, Farmacéutico de Primera Clase  
45, Rue Caumartin, PARIS  
MADRID: DEPOSITO GENERAL: ULZURRUN ANGULO Y C.ª

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY  
**ELISABETH S<sup>TE</sup> MARIE**  
Paris, 124, r. Saint-Lazare.—En Francia, 30 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>  
Farmacéuticos, en Paris.  
La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:  
Las malas digestiones,  
Las náuseas, eructos de gas,  
Las gastritis,  
Los calambres de estómago,  
Las gastralgias,  
Las hinchazones del estómago,  
La jaqueca,  
Las enfermedades del hígado.  
Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijos de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S<sup>te</sup> Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ia</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin  
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**VINO Y JARABE Tónico Regenerador DE QUINA Y HIERRO**  
de GRIMAULT y C, Farmacéuticos en Paris  
Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los dolientes dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**POBREZA DE LA SANGRE**  
FIEBRAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS  
VINO de BELLINI con Quina é Columbo  
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).  
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas vijales, y á las débiles por enfermedad ó exceso.  
Dr Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio 2 reales.  
AVISO.—Para precaverse de los falsificados, las botellas de este vino cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno y el de Bellini.

Medalla de oro.—Exposicion Universal.—Paris.—1878.  
**APARATO CONTINUITOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS**  
DE TODA ESPECIE  
Aguas de Seltz, limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificacion de cervezas y sidras  
DIPLOMA DE HONOR  
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscov 1872.  
Medalla de honor, medalla de plata acreditada y plata en las Exposiciones de 1869, 1870, 1874, 1876, 1877 y 1880.  
**SIFONES**  
de grande y pequeña palanca, ovoides y cilindricos, ensayados á una presion de 20 atmósferas. Senillos, sólidos, fáciles de limpiar.  
Estado de primera calidad.—Vaso de cristal.  
J. HERMANN-LACHAPPELLE  
CONSTRUCTEUR-MÉCANICIEN  
144, rue de Faubourg-Poissonniere, PARIS.  
Gua del fabricante de bebidas gaseosas, publico y estampillado por J. HERMANN-LACHAPPELLE  
Precio, 5 fr.

## TARGETAS DE VISITA.

En litografia á 10 y 12 reales el ciento.  
Al minuto á 8 reales id.  
En la litografia del DIARIO calle de Letrados, hacen toda clase de trabajos y donde SE TIMBRA PAPEL de todos colores, cifras y membetes de relieve y etc.

**AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA**  
Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años por su «facilidad, prontitud y radicalmente» las escrofulas, reumatismo, sifilis, úlceras, infartos de la matriz, hinchazo, dolor de estómago, digestiones dificiles, infartos del hígado y mesenterio, ictericia y regularizar la menstruacion, teta y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 céntimos devolviendo el casco. Es el purgante mas «barato, suave y eficaz.» El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas magnificos y producen curas sorprendentes. Están abiertos desde el 15 de junio á 15 de setiembre. Para informes, Jardines de Madrid. De venta en todas las principales droguerías.

**CAPSULAS de RAQUIN**  
au Baume de COPAHU  
EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS  
EST IMITACION OU CONTREFACON  
Las Capsulas de Raquin  
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Curan, sin cansar el estómago  
**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
Deposito en todas las Boticas.

**EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS**  
vulgo mal de corazón, alfercia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con **PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA**  
Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero.  
Se remiten prospectos gratis. Dirijanse Juanelo 12, Madrid.

**Almacen de maderas de Flandes**  
con máquinas de aserrar, establecida en la casa de baños de la Merced, Campo de este nombre y plaza de las Doblas núm. 10, Córdoba.  
Tablones de varias clases y dimensiones. Tabloncillos en dos largos y clases. Aserrados en tablas y listones en gruesos.  
Precios económicos en las maderas y en el aserrado.  
Los pedidos á D. Enrique Hernandez.

Curacion de la Anemia, de las Enfermedades nerviosas, de las que afectan á la mujer, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.  
**ARSENIATO DE ORO**  
Dinamizado del Doctor ADDISON  
**Y LAS GOTAS REGENERATRICES**  
del Doctor SAMUEL THOMPSON  
No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado. Es, sin disputa, el primero y mas energético de todos los reconstituyentes.  
Las enfermedades en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado de la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro dinamizado es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia. — El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de indole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El Arseniato de Oro dinamizado es soberano para las jaquecas y neuralgias involucradas y no podrá nunca encomendarse anticipadamente su uso á todas aquellas personas que sienten enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; á aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inexplicable, procurador de las mas veces de dolencias graves.  
Las Gotas regeneratrices del Dr Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstruccionista tan viva, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna. — Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones considerables las Fuerzas perdidas, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.  
En los países calidos es, sobre todo, donde las Gotas regeneratrices están llamadas á prestar los servicios mas inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.  
Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 8 pesetas.  
Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.  
Dirijase sobre todos los frascos á la Farmacia GELIN, 38, calle Rochechouart.  
Depositarlo general para España F. D. AVILÉS, Lujan 2.

**MAQUINAS PARA COSER**  
LEGITIMAS AMERICANAS  
DE LA COMPAÑIA  
**WHEELER Y WILSON**  
DE NEW-YORK  
DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES  
LAS MEJORES DEL MUNDO  
LAS MAS ECONOMICAS  
Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION  
Han obtenido siempre las MAS ALTAS exposiciones universales internacionales  
**PARIS 18**  
**UNICO GRAN**  
GIRATORIAS REFORMADAS  
UNICO REPRESENTANTE EN  
**CAPDEVILLE**  
AYUNTAMIENTO, 8.  
VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

Huerto. Desde San Juan próximo se arrienda el huerto de la calle Marroquies número 8. Darán razon en la libreria del DIARIO.  
Casa de vecindad. Se arrienda desde San Juan próximo la espaciosa casa calleja de Guilian número 12, inmediata á San Miguel. Informarán en la libreria del DIARIO.  
Arrendamiento. Por ausencia de sus dueños, se arrienda la casa número 16 plazuela de los Aladros, amueblada como para casa de pupilos, desde San Juan en adelante. Para tratar con su dueño en la misma. s4-1  
Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1 en la calle del millo, puerta de Gallegos: en la calle de Badanas núm. 13 darán razon. s4-1  
Arrendamiento. Se hace de un bonito piso principal amueblado ó sin amueblar, como mejor convenga: Morillos 6 darán razon. s4-1  
Vacuna. La tiene de excelentes condiciones, extraído directamente de la vaca, el Profesor D. José Miranda Fernandez. Los que quieran vacunarse, tubos ó cristales con dicho linfa, podrán acudir á su gabinete operatorio, Liceo 30.  
Papel del empréstito de 17 millones de pesetas.  
Don Manuel Enriquez y B. riques, compra toda clase de estos valores y vende primeramente decimas de dicho empréstito para pago de contribuciones.  
Venta. En subasta judicial que tendrá efecto el día 1.º de corriente á las 12 de su mañana, ante el señor juez de primera instancia del distrito de la izquierda, se enajena una casa número 25 calle de Lucaño, en esta ciudad, en la cantidad de 1683 pesetas, y otra casa número 27, en la misma calle, en 2776 pesetas.  
Pianos. El en nuevo depósito situado calle Pedregosa número 43, se cambian y venden á plazos garantizándolos por tres años.